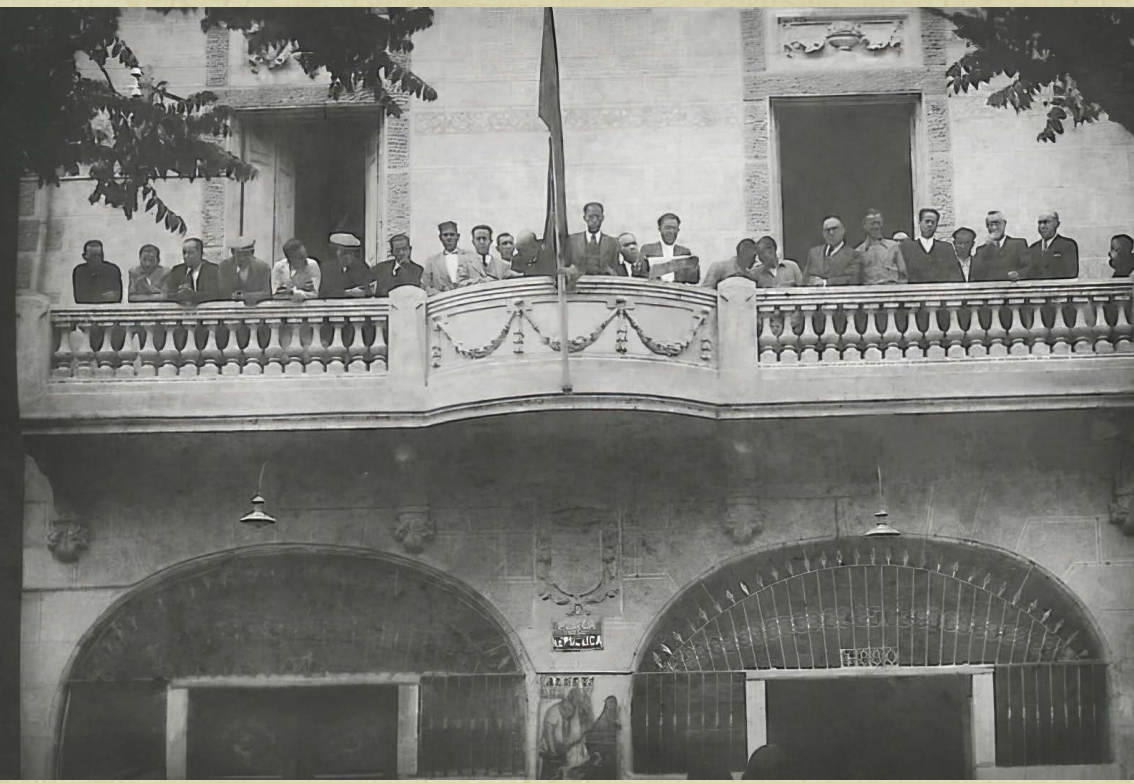
ITINERARIOS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Petrer



BONI NAVARRO POVEDA

Itinerarios de memoria democrática

Petrer

Boni Navarro Poveda

Itinerarios de memoria democrática

Petrer

© Boni Navarro Poveda, 2026
© de esta edición: Comisión Cívica de Alicante para la Recuperación de la Memoria Histórica y Ayuntamiento de Petrer
© de las fotografías: el autor

ISBN: 978-84-1302-350-2
Depósito legal: A 117-2026

Imagen de cubierta: Balcón del ayuntamiento de Petrer en 1938. Acto de refrendo a los trece puntos del presidente Negrín.
Composición: Marten Kwinkelenberg
Impresión y encuadernación: Imprenta de la Universidad de Alicante

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Índice

Presentación 9
Todo cambió el 18 de julio de 1936 11
1. La zona fabril: del calzado al armamento 15
2. La calle de la modernidad: Gabriel Payá 21
3. Plaza de Baix. Plaza de la República 27
4. Plaza de Dalt. Plaza de la Libertad 33
5. Francos Rodríguez: una calle política y social 37
6. La Explanada: de la cooperativa obrera al centro de represión . . 43
7. Lugares alejados del itinerario urbano 49
Puesto antiaéreo del cañón ametrallador 49
La cruz de Frescoreta. 51
Cementerio municipal. 52
La posición Dakar 54
El Poblet: posición Yuste 54
Bibliografía básica. 59

Presentación

Con el patrocinio y apoyo a la edición de este itinerario, el Ayuntamiento de Petrer se suma a la labor que la Comisión Cívica de Alicante para la Recuperación de la Memoria Histórica lleva realizando desde hace algunos años para fomentar el conocimiento de la historia reciente de nuestra provincia, con la enriquecedora colaboración del Archivo de la democracia y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

La memoria democrática sintetiza el esfuerzo de las sociedades para encontrarse con su pasado, asumiéndolo y valorándolo con respeto y ponderación. La Comisión Cívica y las entidades colaboradoras no hacen más que intentar dar respuesta a una significativa demanda social sobre la memoria, que se apoya en los cuatro principios que sustentan el derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición de las violaciones de los derechos humanos. Desgraciadamente, la memoria democrática continúa siendo en nuestro país una asignatura pendiente, de manera especial en lo que respecta a la Guerra Civil y sus consecuencias.

Durante décadas se ha hurtado al relato histórico la importancia de nuestro territorio, que vivió numerosos episodios ligados a la contienda, desde las privaciones cotidianas a la violencia, pero también grandes muestras de solidaridad compartiendo hasta lo imprescindible. Esta tierra fue especial protagonista en las últimas semanas de la guerra: lugares como El Poblet de Petrer, El Fondó de Monóvar, el Campo de los Almendros y el puerto de Alicante o el campo de concentración de Albatera son espacios protagonistas del final de nuestra última guerra civil.

El trabajo que incluye esta publicación pone en valor algunas de estas facetas del devenir histórico, con documentación importante para nuestra memoria democrática, muchos de cuyos aspectos son desconocidos para sus propios habitantes. Este itinerario sobre Petrer contiene fotografías, planos y textos explicativos rigurosos, que continúan la labor iniciada en otros municipios, como Alicante, Cocentaina, Dénia, Elda, Monóvar, Orihuela o Sant Joan d'Alacant, gracias a un desinteresado equipo de colaboradores a los que ahora se une Boni Navarro Poveda.

Cuantos colaboramos en esta tarea esperamos que el nuevo volumen interese a los ciudadanos de Petrer y a quienes

lo visiten. Es un peldaño más en la labor de construir un amplio repertorio de guías y documentos que favorezcan el conocimiento y la difusión de la memoria histórica y democrática de la provincia.

Alicante, enero de 2026

Comisión Cívica de Alicante para la
Recuperación de la Memoria Histórica
y Ayuntamiento de Petrer

Nota del autor: Mi agradecimiento a Isabel Navarro y Fernando E. Tendero por su estimable ayuda y especialmente a José Ramón Valero Escandell por sus orientaciones y su lucha por recuperar y conservar nuestro patrimonio histórico y cultural.

Todo cambió el 18 de julio de 1936

Nos disponemos a emprender un viaje a través de la historia, la memoria y el tiempo. Al caminar por las calles y detenernos en algunos lugares que antaño fueron testigos de nuestro pasado emergerán voces y recuerdos de ayer que un día fueron protagonistas de nuestra historia.

Qué duda cabe que los proyectos de vida y los sueños de futuro de nuestros antepasados quedaron truncados el día 18 de julio de 1936. Han trascurrido ochenta y nueve años (tres años de guerra, casi cuarenta de dictadura y cincuenta de Democracia), y algunos de los lugares que vamos a visitar ya no existen o no conservan el mismo aspecto de antaño, pero nos valdremos de testimonios y memorias del ayer y de las viejas fotografías.

Nuestro viaje comienza en los años treinta del siglo XX. Petrer contaba con 5333 habitantes que vivían, escasamente, de la agricultura y de la incipiente industria del calzado; cinco fábricas en Petrer y otras de la vecina ciudad de Elda empleaban en la industria a la mano de obra excedente de las tareas del campo y las alfarerías.

Entre 1915 y 1925, los obreros industriales habían pasado del 32,8% al 53,9% de los trabajadores, mientras disminuía el sector agrario. El rasgo diferencial de este crecimiento fue el extraordinario aumento de la población industrial femenina, inicialmente poco cualificada pero apta en las variadas fases de la producción del calzado.

Desde 1911, se conoce la existencia de varias sociedades de obreros tintoreros y tejedores mecánicos, canteros, obreros agrícolas y zapateros. La agrupación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) estaba organizada en 1914 y pronto se convirtieron en una de las más importantes de la provincia de Alicante. También, aunque en menor medida, los trabajadores anarcosindicalistas estaban presentes en estas sociedades y oficios.

Con la proclamación de la II República en 1931, los partidos y los sindicatos fueron legalizados y las elecciones dieron paso a un gobierno de conjunción republicano-socialista en el país. En Petrer, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) obtuvo la mayoría de votos en todas las elecciones generales celebradas desde 1931 a 1936.

En febrero de 1936 el triunfo del Frente Popular con un 53,2% de los votos, frente al 44,6% de la candidatura de derechas, llevó consigo la reposición en sus puestos de los cargos municipales

de Petrer, arbitrariamente destituidos en 1934. La situación económica, los bajos salarios y, en suma, las precarias condiciones de vida llevaron a los trabajadores a convocar una huelga general del sector zapatero que se prolongaría meses y que fue interrumpida por la sublevación militar del 18 de julio. El golpe de Estado propiciado por un sector importante del Ejército, que había jurado fidelidad a la República, se convirtió, en pocos días, en una guerra civil de dimensiones internacionales.

El rumbo de la historia cambió aquel día. A partir de entonces nada iba a ser igual. El gobierno municipal fue sustituido por un Comité Antifascista con representación de todos los partidos y sindicatos del pueblo que habían apoyado la victoria del Frente Popular. Una de sus primeras medidas fue proceder a la detención de las personas sospechosas de estar en connivencia con los sublevados. Además, decidieron repartir las pocas armas en su poder a hombres de confianza con el fin de organizar piquetes de control en las entradas y salidas de la villa.

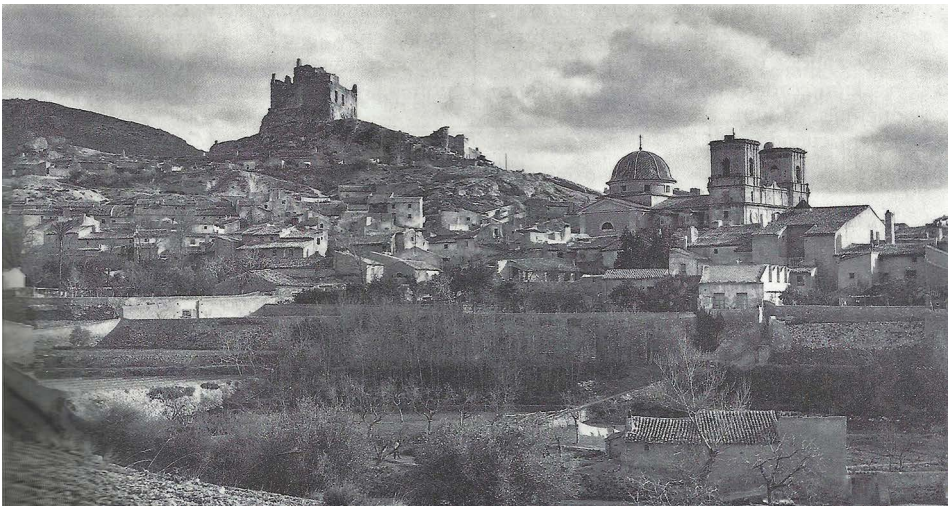
En Petrer las personas acusadas de sumarse a la rebelión eran en su mayoría pequeños industriales, comerciantes, terratenientes venidos a menos y simpatizantes de Falange Española, además de aquellos católicos que se sentían perjudicados por las leyes del Gobierno de la República. Desde semanas antes al 18 de julio, las autoridades del Frente Popular vigilaban las frecuentes reuniones que, con discreción, se celebraban en el cuartel de la Guardia Civil, en el juzgado o la farmacia.

En octubre de 1936, tres meses después de la detención de los sospechosos de dar apoyo a la sublevación militar, el Tribunal Popular constituido en Alicante sentenció a ocho acusados a la pena capital.

Durante los primeros meses de guerra fueron asesinados cuatro vecinos del pueblo (entre ellos el párroco de la iglesia de San Bartolomé), esta vez sin juicio ni posibilidad de defensa, ya que los autores fueron un grupo de incontrolados que los asesinaron impunemente ante el vacío de autoridad y la ausencia de los organismos coercitivos del Estado.

A los pocos días del golpe de Estado, un buen número de jóvenes de Petrer además de una mujer se enrolaron, voluntariamente, en las milicias organizadas por los partidos y sindicatos para combatir a los sublevados. La sierra de Guadarrama guarda en sus entrañas, alimentando jaras y laureles, los restos de los mejores jóvenes de nuestro pueblo que heroicamente perdieron su vida defendiendo Madrid del ejército rebelde.

El Ayuntamiento y sus alcaldes, Luis Amat, el Bravo, y Rosendo García, Pelele, a pesar de que la guerra demandaba una dedicación especial, no dejaron de gestionar los problemas que acuciaban a la población: trabajo, abastecimiento, refugiados… Se repitieron los viajes a los ministerios de Valencia y Barcelona en busca de préstamos y subvenciones con los que terminar la conducción y canalización del agua potable de Puça que abastecía a la población, además de concluir el depósito de agua y disminuir el paro obrero.



Petrer, vista general en los años treinta.

Desde el 18 de julio, el Gobierno de la República bajó los alquileres por decreto y aprobó una moratoria en el pago; bajó el precio de la luz y la escasez de moneda fraccionaria obligó al Consejo Municipal a emitir billetes de 25 y 50 céntimos y de una y de dos pesetas para favorecer el consumo.

Con el paso de los meses el número de refugiados fue en aumento y la necesidad de alimentos. Mujeres y niños de lugares asolados por la guerra llegaron a nuestra comarca, en la retaguardia, buscando refugio y protección. Muchas familias de Petrer acogieron en sus casas a niños desplazados de ciudades como Madrid que huían de las bombas.

Se construyeron refugios antiaéreos en enclaves como La Ciudad sin Ley y la Plaça de Baix, con la contribución de mujeres y niños, que fueron quienes ayudaron a sacar la tierra. Varias fábricas de armas se habían instalado en el pueblo y esto nos convertía en un blanco estratégico para la aviación (italianos y alemanes).

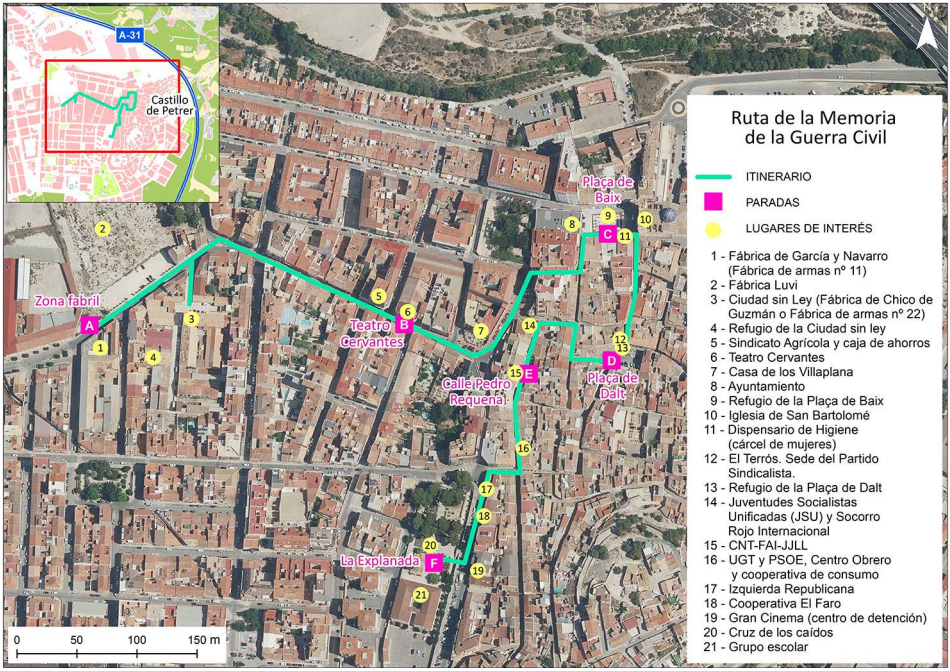
Cerca de la partida rural de Santa Bárbara se encuentra El Poblet. Se trata de una frondosa finca rodeada de jardines y de una extensa pinada que fue incautada a su dueño al estallar la guerra por el Comité Agrícola del Frente Popular de Petrer. La finca fue destinada a hospital de sangre para combatientes de las Brigadas Internacionales heridos en combate. También, en este lugar, se instalaría una colonia para niños refugiados y, por último, semanas antes de acabar la guerra, el Gobierno de la II República ocupó sus instalaciones durante diez días.

El 28 de marzo de 1939 el ejército de ocupación italiano tomó el pueblo y nombró a José María Román Maestre alcalde presidente de la gestora del nuevo

gobierno municipal franquista. Las detenciones con violencia hacia todos los hombres y mujeres que habían defendido el gobierno legal de la República no se hicieron esperar. La Guardia Civil y la Falange eran los nuevos dueños de la ciudad. El sargento del puesto de Petrer, Arcadio Sánchez, que había sido encarcelado por la República, ejerció una represión durísima sobre los vencidos, apoyándose en denuncias sin probar y testimonios falsos que condenarían a muerte o a largos años de prisión a todos aquellos que habían formado parte del Comité Antifascista, la Gestora Municipal o en las decisiones del Tribunal Popular que condenó a ocho vecinos a la pena de muerte.

El estudio «La represión franquista en la provincia de Alicante» disponible en el Archivo de la Democracia de la Universidad de Alicante nos revela que cerca de trescientas personas sufrieron algún tipo de represión directa en Petrer. Dieciocho personas fueron fusiladas, entre ellas dos mujeres; 50 vecinos perdieron la vida combatiendo durante los tres años de guerra y otros tantos hallaron asilo en Francia, México y en el Norte de África.

Verdaderamente, todo fue distinto desde aquel lejano 18 de julio de 1936.



Itinerario de Petrer. Fuente: Datos propios y obra derivada de Ortofoto 2024 CC BY 4.0 © Institut Cartogràfic Valencià, Generalitat Valenciana. Elaboración propia. La Comisión Cívica agradece la colaboración de Ángel Sánchez Pardo.

1. La zona fabril: del calzado al armamento

Comenzamos el itinerario en un lugar donde en los años treinta se encontraba la entrada principal. Aquí empezaba la carretera que se dirigía a Elda, entonces la calle llevaba el nombre de Pablo Iglesias y hoy Joaquín Poveda. En aquellos años, las más importantes fábricas de calzado se habían trasladado a este nuevo enclave. Como podemos comprobar, la fachada de la fábrica de calzado de García y Navarro se mantiene bastante fiel a lo que fue originalmente. Enfrente se encontraba la fábrica de mosaicos hidráulicos del médico Rafael Duyos –hoy desaparecida– y, unos metros más adelante, se conservan –casi milagrosamente– las columnas que conformaban la puerta de entrada de la fábrica Calzados Luvi, hoy transformada en una plaza peatonal con juegos infantiles y aparcamientos. Las fábricas de Luvi y de García y Navarro fueron desde los años 30 a los 80 del siglo XX los buques insignias de la industrialización de Petrer y de la regulación del tiempo de trabajo y descanso a través de los sonidos de alarma que emitían las sirenas o pitos en la entrada y salida del trabajo.

Frente a la puerta de Luvi vemos hoy un cartel de madera que nos indica que hemos entrado en *La Ciudad sin Ley,* denominación popular que designa la fragmentación espacial del recinto en pequeños talleres sin planificación alguna. En el recinto, a la derecha, hay un cartel sobre la jamba de una puerta que nos indica su función de *Cuerpo de Guardia* para el control de personas, vehículos y mercancías que allí entraban o salían.

Hacia el interior nos encontramos con una nave industrial, El Faro, utilizada hoy por jóvenes emprendedores de negocios y donde no faltan actividades culturales y de ocio. La nave albergaba la fábrica de calzado de hermanos Chico de Guzmán, Alfama, convertida durante la Guerra Civil en fábrica de armamento.

Saliendo de la fábrica de El Faro, todavía en el recinto de la *Ciudad sin Ley*, un cartel indica que unos metros más allá, en el subsuelo de una pequeña nave, se encontraba un refugio antiaéreo, hoy cerrado al público.

Desde las primeras décadas del siglo XX los trabajadores del calzado de Petrer estaban organizados en los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Confederación Nacional del Trabajo (CNT). La conciencia de clase se había despertado y crecido con las huelgas y protestas realizadas en la fábrica de lonas de Castelló y Salas, situada en la



La fábrica Calzados Luvi en 1935. Foto: Alfonso.

partida rural de Santa Bárbara. Huelgas constantes contra los despidos y los bajos salarios que se extendieron desde 1912 a 1920 y contaron con el apoyo y solidaridad de los trabajadores del resto de la provincia.

Años más tarde, el movimiento obrero fue conquistando mayores derechos políticos y sociales a través de huelgas, protestas y manifestaciones de ámbito comarcal como en la «huelga del hilo» en la que los trabajadores consiguieron que los empresarios aceptaran sus demandas. Las fábricas daban trabajo a cientos de obreros, entre los que se distribuía la prensa obrera, socialista y libertaria que les conectaba con las luchas y los discursos del resto del país.

Cuando estalló la sublevación militar del 18 de julio de 1936, los trabajadores del calzado de Petrer y comarca llevaban en huelga varias semanas. Algunos empresarios huyeron o fueron detenidos como sospechosos de dar apoyo al golpe militar, pero las fábricas no tardaron en volver a funcionar.

El 18 de agosto, 23 fabricantes de calzado de Elda y Petrer, con la participación de los sindicatos UGT y CNT, el Comité Antifascista del Frente Popular y la ayuda del Ministerio de Industria y Comercio, crearon el Sindicato de la Industria del Calzado de Elda y Petrel (SICEP).

El nuevo organismo, en el que participaban sindicatos y empresarios, llegó

a dar trabajo a unas muchas fábricas de la comarca y funcionó como entidad de compra y venta de calzado, con la garantía del crédito de siete millones de pesetas otorgado por la banca, y dirigido por un Consejo de Administración formado por seis patronos, seis obreros y un secretario del Ministerio de Industria. Durante el primer año de guerra se vendieron alrededor de 300 000 pares de botas a la Junta de Compras del Ministerio de Guerra, y meses más tarde, además de zapatos, se fabricaron mochilas, correajes y polainas para el Ejército, dando trabajo a más de 12 000 trabajadores.

Gracias al SICEP, las pequeñas fábricas de calzado superaron la situación de crisis o suspensión de pagos que se había dado al estallar la guerra. En algunas se pusieron al frente los obreros, mientras que en otras continuaron siendo los dueños los que organizaron la producción bajo el control obrero de los sindicatos UGT-CNT. Con el transcurso de la guerra, la carestía de materias primas y la reducción de las ventas hizo que los trabajadores fueran perdiendo jornadas de trabajo hasta llegar a trabajar solamente un día a la semana, aunque siguieron cobrándose cuatro.

Un hecho extraordinario dado a conocer en el mundo por Gastón Leval, el anarcosindicalista francés que nos visitó, fue la existencia en cada empresa de dos *delegados morales,* uno por cada sindicato, que eran elegidos por sus



Vista antigua de la Ciudad sin Ley. Foto: Museo Dámaso Navarro de Petrer.

compañeros con la finalidad de mantener el entusiasmo y la responsabilidad en el trabajo.

En marzo de 1937, un decreto del Gobierno autorizó a las fábricas con más de 50 trabajadores a ser colectivizadas, socializadas, o bien convertirse en cooperativas. En Petrer, los sindicatos UGT y CNT decidieron que las fábricas incautadas y adheridas al SICEP (Calzados Luvi, García y Navarro, Alfonso Chico de Guzmán, Fco. Agatángelo y la regentada por Antonio Arráez) pasaran a ser colectivizadas, adoptando el nombre de Industrias Colectivizadas del Calzado de Petrel. Antonio Arráez fue nombrado presidente, Ricardo Villaplana fue representante de la patronal, y Hernán Verdú de los sindicatos, Enrique Verdú actuaba de secretario, y los oficinistas Aurelio Arnedo, Daniel Andreu y Gabriel Sánchiz como vocales.

Aunque desde marzo se constituyó la nueva sociedad, la cesión oficial de las fábricas fue aceptada y firmada por los dueños en el mes de junio de 1937 en el Ayuntamiento. Semanas después los empresarios fueron requeridos por el Banco Popular de Alicante para que aceptasen cada uno de ellos, con su firma, una garantía de un millón de pesetas para cubrir la deuda de 700000 pesetas que mantenían con el banco.

La prolongación del conflicto y la dificultad de abastecimiento de material de guerra obligaron al Gobierno a la reconversión de muchas industrias en fábricas bélicas. La caída del territorio vasco en manos del ejército franquista y las dificultades de defensa de Castellón y Valencia hicieron necesario el traslado de las fábricas de la Unión Naval de Levante y sus operarios a Petrer, Elda y otros pueblos de la provincia.

La Fábrica de Armas número 11 se instaló en la factoría de Alfonso Chico de Guzmán y la 22 en la fábrica de García y Navarro, dependientes de la Subsecretaría de Armamento del Ejército. Técnicos asturianos y valencianos se desplazaron a Petrer, cerca de 250 operarios trabajaban por turnos de ocho horas las 24 horas del día. Los obreros cobraban un salario diario de 15 pesetas y gozaban de la condición de militarizados y estaban exentos de incorporarse al Ejército en caso de ser movilizados.

Varias piezas de la pistola R.E. Astra 400 se fabricaban y montaban en *La Ciudad sin Ley*, así como cañones y ametralladoras, y se revisaban fusiles rusos y checos. Según el historiador J.M. Santacreu, «la fabricación de armamento se convirtió en la provincia de Alicante en la primera actividad industrial, ya que ocupaba casi a 10000 trabajadores».

Ante posibles bombardeos de la aviación franquista, para asegurar la protección de los trabajadores se construyó en el subsuelo un refugio antiaéreo que se conserva actualmente deteriorado y cerrado al público. El refugio desciende a unos 15 m de profundidad y se accede por una escalera cubierta por una tapa metálica en el suelo, en el interior de una fábrica alejada de la nave principal. Tras descender por la escalera cuatro tramos, se llega a una galería que se bifurca en tres direcciones, tapiadas en la actualidad. No cabe duda de que una



Interior del refugio antiaéreo de La Ciudad sin Ley, utilizado años después para el cultivo de champiñón. Foto: Archivo del autor.

de ellas recorrería las viviendas hoy existentes en dirección a la fábrica de armas número 22B, instalada en la factoría de García y Navarro, también de grandes dimensiones, ya que en una de sus naves se fabricaban 200 obuses diarios y sus hornos de fundición estaban encendidos día y noche.

Volvemos sobre nuestros pasos, pero antes de salir por el callejón del *Cuerpo de Guardia* vemos a nuestra derecha una pequeña nave usada de comedor por los trabajadores de las fábricas de armas reconvertido en local de Auxilio Social de Falange Española al acabar la guerra.



Fábrica de García y Navarro en 1935. Foto: Alfonso.

2. La calle de la modernidad: Gabriel Payá

Dejamos atrás la avda. Joaquín Poveda y vemos una pequeña isleta donde a principio del siglo pasado se levantaba una cruz de piedra que señalaba la entrada del pueblo y el límite desde donde los familiares de los difuntos despedían el duelo antes de tomar el camino del cementerio. La calle lleva el nombre del que fue alcalde y gran hacendado local del pueblo, Gabriel Payá, el Moro.

Esta calle era muy frecuentada por ser camino obligado para ir a trabajar a las fábricas. Había varias bodegas y en el n.º 44 se encontraba el primer cine que tuvo Petrer a finales el siglo XIX, propiedad del reconocido maestro de obras Bartolomé Poveda. Hoy podemos contemplar la buena conservación de su fachada.

Seguimos andando y llegamos al edificio donde en 1927 se instaló la sede del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Ahorros y Préstamos. Esta institución fue fundada en 1908 por 40 pequeños agricultores que hipotecaron sus viviendas para obtener créditos y adelantos de capital con el fin de comprar semillas y fertilizantes. En 1918, el Sindicato pudo conceder pequeños préstamos, abrir libretas de ahorro y vender productos para el campo.

Años más tarde, el Sindicato Agrícola contribuyó con la donación de 100 pesetas para la adquisición del mobiliario para las Escuelas Nacionales inauguradas por la República. En 1932 construyó una almazara en los terrenos colindantes, donde hoy se levanta un edificio de varias plantas, ocupado en la planta baja por la actual cooperativa de crédito Caixapetrer (Cajamar), heredera de la primera cooperativa.

En 1934, el Sindicato Agrícola dio su apoyo a la Cooperativa Popular de Edificación y alentó la creación de escuelas rurales para alfabetizar a la población campesina. Por necesidades de la guerra la sede social fue ocupada durante unos meses por la Cooperativa de Calzado y también el Consejo Municipal lo ocupó como almacén de bellotas.

En 1936 varios de los dirigentes del sindicato fueron encarcelados y asesinados por sentencia de un Tribunal Popular, acusados de dar apoyo a la sublevación militar. Durante los tres años de guerra, cuatro presidentes dirigieron la entidad: Higinio Verdú Maestre, José María Bernabé Poveda, Heliodoro Tortosa Rodríguez y José María Beltrán, mientras Pura Villaplana ocupó el puesto en la secretaría. Acabada la contienda, la Junta Rectora fue destituida y una nueva



Fachada del antiguo Teatro Cervantes. Foto: Archivo Municipal de Petrer.

directiva, bajo la presidencia de José Poveda Payá, aprobó la expulsión de los anteriores rectores y la baja de los socios cooperativistas dados de alta durante los años de guerra.

En 1938 funcionaban cinco colectividades agrarias en Petrer: el Sindicato Agrícola y Cooperativa de Ahorros y Préstamos, con 42 fincas, Agricultores Libres Sociedad Campesina La Lealtad, el Sindicato Agrícola de Izquierda Republicana y la Colectividad Cooperativa de Petrer integrada por UGT-CNT, que había incautado 13 fincas y que estaba presidida por Germán Payá Payá. Los propietarios de las fincas incautadas eran en su mayoría terratenientes foráneos, de Alicante: Ricardo Pérez Lasaleta, dueño de las fincas La Gurrama y El Esquinal; Pedro Pompello Castelló, de Rabosa; Plácido Gras, de El Poblet. Acabada la guerra todas las fincas fueron devueltas a sus dueños.

Justo al lado del edificio de Caixapetrer se encuentra el Teatro Municipal Cervantes, construido por el hacendado terrateniente y exalcalde, Gabriel Payá, el Moro, al que nos hemos referido



Casa de la familia Villaplana. Foto José Esteve.

anteriormente. La cronista local Mari Carmen Rico escribe al respecto: «No se sabe la fecha precisa de su construcción, posiblemente fue entre 1880 y 1890. Antaño tenía una espectacular fachada, muy en la línea de la arquitectura academicista tan en boga a finales del XIX, que desgraciadamente hoy no se ha conservado».

El Teatro Cervantes, a lo largo de su historia, ha jugado un papel de primer orden en la vida cultural y política de Petrer, y sigue siendo testigo de excepción de los acontecimientos que conforman nuestra historia. El 8 de septiembre de 1912 *El Periódico para Todos* escribe que *se celebró en el Teatro Cervantes un mitin societario para protestar contra los patronos de la fábrica de tejidos* [Castelló y Salas]. En marzo de 1929 debutó el Cuadro Artístico de la Juventud Socialista con la comedia dramática *¿Quién es mejor?,* de Miguel Rodríguez Seisdedos, conocido como el «poeta de los humildes». En julio de 1930 será el Cuadro Artístico de la Juventud Socialista de Elda el que represente la obra del socialista Vicente Lacombra, titulada *El Supremo Juez*.

El 17 de abril de 1930, durante la *Huelga del Hilo*, se celebró en el teatro una asamblea de trabajadores para dar lectura a las propuestas de los patronos y una conferencia a cargo del socialista Luis Arráez con el fin de explicar la importancia del comité paritario en la negociación de los conflictos de las empresas.

En diciembre de 1936, la compañía de teatro de nombre Pesaxtrel representó la obra *España en sangre,* escrita por el socialista José Pérez Beltrán. La recaudación estaba destinada a beneficio de Socorro Rojo Internacional (SRI). La compañía estaba formada por las mujeres jóvenes de Petrer: Társila Aracil la Merenga, Antonia Reig y Libertad Brotons, además de otros actores de la vecina población de Sax. La obra narraba el enfrentamiento del pueblo español en dos bandos y terminaba con el público subido al escenario que se unía a los trabajadores que marchaban a combatir en la guerra.

También la Agrupación Artística de la CNT, dirigida por Alejandro Hernández, representó en enero de 1937 *El Juzgado se divierte*, obra cómica en tres actos original de Alfonso Paso. El precio de la localidad era de una peseta, «un precio muy moderado para estar sentado», decía en el cartel.

Teresita Poveda, Matilde y Joaquina Herrero encabezan un extenso reparto que anunciaba que, al finalizar la obra, la primera actriz saldría a cantar y que una niña evacuada de Madrid recitaría unos versos.

No cabe duda de que el Teatro Cervantes fue y sigue siendo el corazón de la ciudad, testigo de mítines y conferencias, ferias del libro, salón de baile y de mesas electorales, y, sobre todo, espectador callado de cine, de teatro, confidente de los besos furtivos y atemorizados ante el NO-DO y el *Cara al Sol* del tiempo que estaba por venir.

Dejamos el teatro y seguimos caminado hasta encontrarnos con una casa señorial, la más emblemática del Petrer.

Fue construida en 1928 y es conocida como la Casa de los Villaplana. La vivienda tiene tres alturas con jardín cerrado delantero y no ha sufrido ninguna reforma estructural desde su construcción.

Los hermanos Villaplana, Luis y Ricardo, procedían de una familia humilde. Luis trabajó hasta 1913 como encargado de las calderas en la fábrica de lonas de Santa Bárbara. Más tarde, se trasladó a vivir a Madrid y después de trabajar en varios oficios se convirtió en un artesano que confecciona zapatos a medida. Su hermano Ricardo siguió sus pasos y primero se ganó la vida como remero en el parque del Retiro, trabajo que le facilitó conocer a personalidades de negocios que, con el estallido de la Primera Guerra Mundial, aprovecharon la demanda de calzado en Europa.

De regreso a Petrer, no tardaron en transformar su pequeño taller en una fábrica, Calzados Luvi, que dio empleo a más de 350 obreros. Luis Villaplana fue nombrado alcalde de Petrer en 1925, durante la dictadura de Primo de Rivera. La construcción de las Escuelas Nacionales y el matadero municipal fue su principal legado municipal. Durante la Guerra Civil no fue encarcelado, pero se le aconsejó renunciar a la vida pública para evitar posibles altercados.

Su hermano Ricardo profesaba ideas anarquistas en su juventud. A su regreso de un viaje a Alemania en 1929, prohibió fumar en la fábrica, lo que provocó una huelga de los trabajadores que terminó con el acuerdo de poder seguir fumando dentro de la fábrica hasta una hora y media antes de la salida.



Calle de Gabriel Payá en 1935, a la salida del trabajo. Foto Alfonso.

3. Plaza de Baix. Plaza de la República

Dejamos atrás la casa de los Villaplana, continuamos hacia la izquierda y vemos unas terrazas que cuelgan de las viviendas que tienen su fachada principal en la calle Pedro Requena. Una de ellas tiene un amplio balcón forrado de madera conservado con esmero por el pintor Eduardo Ibáñez, Edu.

Pronto entramos en un ensanche conocido popularmente como *El Derrocat,* aunque oficialmente su nombre es Cánovas del Castillo. *El Derrocat* tiene su origen en la Guerra Civil, debido a que varias casas de este enclave fueron expropiadas y derribadas por su situación de abandono y ruina con el fin de obtener un ensanche en la entrada hacia la plaza donde se encontraba el ayuntamiento.

Continuando a la derecha saldremos a la calle Miguel Amat, antigua calle Trinquete, donde un reducido Partido Comunista de España (PCE) incautó una vivienda para establecer su sede. Enseguida llegamos a la plaza de Baix, denominada plaza de la República en 1931, donde se encuentra desde hace siglos el ayuntamiento. La plaza es el foro de la ciudad, centro de la vida política, económica y religiosa donde algunas fachadas revelan la existencia de ricos terratenientes y distinguidos moradores de otra época.

El edificio del ayuntamiento que ahora vemos no guarda ninguna semejanza con el que existía durante la II República y la Guerra Civil. El antiguo, levantado en 1888, fue totalmente reformado en 1950 y después derribado en 1975, destruyendo cuanto de singular e histórico tenía, como su artístico balcón en la fachada principal.

Desde la proclamación de la II República en abril de 1931, el Partido Socialista siempre obtuvo la mayoría de votos en todas las elecciones y consultas celebradas en Petrer. El socialista José María García Verdú fue alcalde hasta mediados de 1934, cuando fue cesado arbitrariamente por el gobernador civil y sustituido por el industrial Santiago García, del Partido Radical Republicano. Meses después, con motivo de la huelga revolucionaria de Asturias, varios concejales y dirigentes del Partido Socialista fueron encarcelados durante cinco meses, crispando y radicalizando la convivencia ciudadana hasta alcanzar su punto álgido durante la campaña electoral de febrero de 1936 que dio el triunfo al Frente Popular.

Con las primeras noticias de la sublevación militar del 18 de julio se creó un Comité de Defensa Antifascista bajo la presidencia del socialista Luis Arráez

Martínez y la participación de todos los partidos y sindicatos que formaban el Frente Popular. La primera medida fue aplicar el bando del gobernador civil que ordenaba a la población la entrega de las armas en el ayuntamiento. El comandante del puesto de la Guardia Civil, Arcadio Sánchez, y otros vecinos se negaron a cumplir la orden, en espera de nuevos acontecimientos que pudieran favorecer a los sublevados.

Todo cambió a partir de aquel mes de julio de 1936. Había trabajadores que pensaban que el momento de la revolución social había llegado y que defender con las armas a una república burguesa no era el objetivo por el que tenía que luchar la clase obrera: para ellos, había llegado la hora de colectivizar la tierra y socializar las fábricas. Por otro lado, los sublevados iban dejando a su paso matanzas, saqueos y destrucción, como en Sevilla y Badajoz.

Durante los primeros meses dejaron de funcionar los aparatos administrativos, judiciales y coercitivos del Estado. Nadie pudo impedir que se incendiaran iglesias o se asesinaran sin juicio a las personas, una guerra civil había comenzado. Se empuñaron las armas y en las trincheras hablaron los cañones y, como sucede a menudo, los hombres más concienciados en la defensa de los derechos humanos y los valores de la libertad no volvieron con vida de la batalla. También muchos niños inocentes murieron bajo los escombros de las ciudades bombardeadas. La historia de España se vistió de heroísmo y de barbarie, todo estaba cambiando y ya nada sería igual.

Asegurar la alimentación de la población fue una de las tareas prioritarias del gobierno local. Los alcaldes: Luis Amat, el Bravo y Rosendo García, Pelele fueron los principales garantes de cubrir, en un territorio de retaguardia, las necesidades de una población en guerra. Con la vuelta al trabajo, las fábricas y talleres empezaron de nuevo a trabajar y a tener pedidos gracias al Sindicato de Industrias del Calzado de Elda-Petrer (SICEP).

El gobierno municipal tuvo que dar solución a nuevos problemas: alojar a los niños refugiados de Madrid y de otros lugares, garantizar la comida a la población, detener la inflación ante la escasez de alimentos, repartir las tarjetas de racionamiento, asegurar el abastecimiento de agua potable desde la mina de Puça… A pesar de sus desvelos, meses después de estallar la guerra, una manifestación de protesta de mujeres lactantes recorrió las calles de Petrer pidiendo leche para sus hijos.

El traslado en el mes de julio de 1938 de varias fábricas de armas de la Subsecretaría de Armamento convertía a Petrer en un blanco estratégico para ser bombardeado. Por este motivo, el Gobierno Civil comunicó al Ayuntamiento que le había designado un técnico y un ayudante de la jefatura de Obras Públicas de Alicante para dirigir la construcción de refugios. Las mujeres, los mayores y también los niños del pueblo ayudaron en la tarea de sacar tierra del subsuelo.

El Ayuntamiento, ante el problema de escasez de moneda fraccionaria en circulación, tuvo que emitir papel moneda durante el primer trimestre de 1938:

LUIS ARRÁEZ MARTÍNEZ



Fotografía de Luis Arráez, cedida por Pedro Payá.

Natural de Almansa y vecino de Petrer. Industrial de calzado, militante del PSOE desde 1919. Presidente del Partido Socialista en Petrer desde 1930. Fue elegido concejal por el PSOE en la vecina ciudad de Elda en 1931. Compromisario en la elección de Manuel Azaña para presidente de la República Española. En 1934 fue encarcelado acusado de ser uno de los cabecillas en Petrer de la huelga revolucionaria de octubre. Vocal de la Comisión Provincial de Incautación de Industrias. Vocal suplente en el Tribunal Popular de Alicante; presidente de la Diputación de Alicante hasta diciembre de 1936. Gobernador civil de Málaga hasta la caída de la ciudad en febrero de 1937 y secretario general de la Federación Socialista de Alicante. Utilizó sus cargos e influencias para impedir asesinatos sin juicio previo y los intentos de varios anarquistas de incendiar la cárcel. Al acabar la guerra fue acusado del incendio de la iglesia parroquial y de la detención y ejecución de ocho vecinos de Petrer por un Tribunal Popular de Alicante del que no formó parte. Fue acusado de pertenecer a la masonería y de ser comisario regional del Servicio de Inteligencia Militar (SIM). Declarado oficialmente en paradero desconocido al acabar la guerra, fue detenido en diciembre de 1939 cuando intentaba cruzar la frontera de la Línea de la Concepción (Cádiz). Antes de su traslado a la cárcel de Alicante fue llevado a Petrer, donde fue golpeado y maltratado. Un consejo de guerra celebrado en Alicante el 16 de abril de 1940 le condenó a la pena de muerte. Fue fusilado el 12 de julio de 1940 en Alicante y arrojado a una fosa común del cementerio.

billetes de 25 y 50 céntimos y de 1 y 2 pesetas. Los billetes llevaban la firma del alcalde Rosendo García y eran conocidos popularmente como *Rosendets*.

El 22 de mayo de 1938 cerca de tres mil personas, según las actas municipales, acudieron a la plaza de la República (plaza de Baix) convocados por el Ayuntamiento para dar lectura pública y apoyo a los Trece Puntos del Gobierno del presidente Juan Negrín. Su objetivo era fortalecer la unidad de todos los partidos y sindicatos, defender la independencia nacional con la retirada de ejércitos extranjeros y proponer una salida negociada para dar fin a la guerra. El alcalde, Rosendo García, preguntó a los reunidos si estaban de acuerdo, siendo

unánime el apoyo de los congregados en la plaza.

En la plaza también podemos ver la iglesia de San Bartolomé Apóstol. El templo católico (una hipótesis indica que siglos atrás fue mezquita árabe) se construyó en 1779-1783 y su última ampliación de 1859-1863. El escudo heráldico esculpido en el frontis de la puerta principal es del conde de Puñonrostro, también conde de Elda, dueño y señor de Elda, Petrer y Salinas.

El 23 de julio de 1936, pocos días después de estallar la sublevación, la iglesia de San Bartolomé fue saqueada e incendiada y sus imágenes y vestimentas destruidas, así como las tres esculturas de los santos apóstoles que remataban la fachada exterior. No mejor suerte tuvieron las campanas de la torre, que fueron arrojadas a la plaza y, después de tres meses de abandono, trasladadas a una fundición para ser convertidas en cañones y proyectiles. El anticlericalismo, alimentado durante años por la conjunción corrupta altar y trono, se tomó la revancha a través de un camino violento y equivocado que no ayudaría en nada a la resolución de los conflictos.

Durante los tres años de guerra la iglesia fue utilizada primero como cárcel y más tarde como almacén de maquinaria y enseres. Su párroco, Bartolomé Muñoz, fue asesinado el mes de septiembre



Plaza de la República e iglesia de San Bartolomé antes del incendio y saqueo de su interior.
Foto: Museo Dámaso Navarro de Petrer.



Antiguo Dispensario de Higiene, hoy Oficina de Turismo, destinado a cárcel de mujeres cuando terminó la Guerra Civil. Foto: Archivo Municipal de Petrer.

de 1936 en Caudete, su pueblo natal, por un grupo de pistoleros incontrolados de la FAI, quienes, como señores de la guerra, actuaban impunemente y al margen del Gobierno y de la ley.

Dejamos la plaza de Baix para girar hacia la derecha, pero antes nos detendremos en el edificio de color rojo, que ahora ocupa la Oficina de Turismo, pues este lugar fue cárcel de mujeres cuando acabó la guerra. Treinta y seis mujeres fueron detenidas en Petrer y recluidas temporalmente hasta ser trasladadas, meses después, a la prisión de Monóvar y de Alicante. Eran frecuentes entre los castigos soportados por estas mujeres raparles el cabello y obligarlas a ingerir aceite de ricino y después recorrer las calles del pueblo entre burlas e insultos. Una vez cumplida la condena, algunas de estas mujeres nunca volvieron a Petrer.



Ayuntamiento de Petrer en 1935. Foto: Alfonso.

4. Plaza de Dalt. Plaza de la Libertad

Para acceder a la plaza de Dalt, llamada de La Libertad durante la República, tomamos la primera calle a la derecha. Enseguida vemos a la izquierda los sillares de un edificio señorial con la fecha 1779 grabada en el dintel de la puerta y, además, si nos fijamos, la vivienda está cubierta con una singular cúpula de las mismas dimensiones que las bóvedas laterales de la iglesia de San Bartolomé.

El poeta Francisco Mollá Montesinos vivió en esta casa con Justa, su mujer, durante varios años, y él mismo relata que en la única ocasión que empuñó un arma fue para defender al sacerdote de la ira de milicianos incontrolados durante los primeros días de la rebelión militar.

Dejamos a la izquierda un estrecho callejón, herencia de nuestro pasado morisco, que conduce a una plazoleta donde la madre de Azorín, María Luisa Ruiz, vivió durante varios años. Sin detenernos, subimos por una pequeña rampa que nos lleva a la plaza de Dalt, llamada plaza de la Libertad durante la II República.

La plaza es un espacio poligonal delimitado por edificaciones señoriales de dos y tres alturas a extramuros de lo que un día fue el poblado andalusí. Testimonios orales afirman que durante la guerra se construyó un refugio antiaéreo, aunque hasta la fecha no hemos encontrado evidencias materiales que lo demuestren. En las primeras décadas del siglo XX se utilizaba como lugar de celebración del baile de moda que amenizaba las noches veraniegas, y una de las fachadas de la plaza servía para proyectar películas de cine al aire libre.

La relevancia de esta plaza durante la República queda patente por la presencia del mercado semanal, un hostal y varios cafés: el café Central o Nacional, también el Industrial y, más tarde, el Terrós. Este último albergaba la sede de la Unión de Festejos de San Bonifacio Mártir y la Banda de Música. Durante la Guerra Civil, el Partido Sindicalista, fundado por Ángel Pestaña, incautó el edificio.

El Partido Sindicalista fue un partido creado en 1932 por un sector moderado del anarcosindicalismo. Su propósito era que la lucha sindical no estuviera supeditada a los intereses de los partidos políticos. Su periódico *El Sindicalista* informaba en mayo de 1935 de la celebración de un mitin en el Teatro Cervantes con motivo del Primero de Mayo. En él intervinieron Juan Bautista Brotons y Francisco Mollá, que ocupaba la presidencia. Este último (conocido años después



Plaza de Dalt a mediados del siglo XX. Foto: Museo Dámaso Navarro de Petrer.

como poeta) participó activamente en la campaña electoral que daría la victoria al Frente Popular y era asiduo colaborador del diario nacional *El Sindicalista,* cuyo director era el presidente del partido, Ángel Pestaña. Entre los artículos publicados por Paco Mollá, destaca el que lleva por título *Incongruencias,* de fecha 1 de febrero de 1936. En él, Mollá escribe que Gil Robles «ahora esgrime con alguna frecuencia los artículos de la Constitución que tanto combatiera y que calificó de antiespañola…».

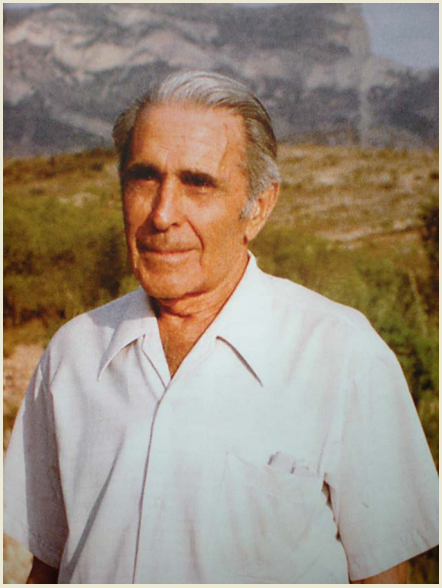
Con fecha 4 de octubre de 1937, el Consejo Municipal aprobó por unanimidad la propuesta de incautación de las fincas urbanas en la plaza de la Libertad, 1 y de la calle Prim 6, propiedad de Silvestre Navarro Poveda, por «considerar a sus dueños desafectos al régimen y alguno de ellos haber desaparecido…». Fueron miembros destacados del Partido Sindicalista: Juan Bautista Brotons Maestre, Francisco Galiano García, Emilio Poveda Beltrán y Eusebio Rico Alcaraz, que durante la guerra ocuparon cargos en el Ayuntamiento y en el Comité Antifascista.

Desde la plaza, por la calle de Vicente Amat, magistrado de la Audiencia de Barcelona, nacido en Petrer, llegamos a la calle de Prim. Al fondo vemos de nuevo la Casa de los Villaplana y una pequeña cuesta donde históricamente se situaba el desaparecido Portal de San Roque, lugar emblemático por ser una de las puertas de acceso a la villa hasta el siglo XIX.

FRANCISCO MOLLÁ MONTESINOS

Natural y vecino de Petrer. Zapatero-mecánico, afiliado a la UGT en 1925. En 1935 fue fundador del Partido Sindicalista en Petrer, ocupando la Presidencia. Colaboró en las páginas del diario nacional *El Sindicalista* y en enero de 1937 se enroló voluntario en el Ejército de la República, alcanzando el grado de sargento en el sector de sanidad. Durante la contienda colaboró con poemas y relatos cortos en el boletín *Octubre,* de la 30 Brigada Mixta.

Terminada la guerra fue detenido acusado de pertenecer a una logia masónica, haber practicado desnudismo integral en el campo y participar en el saqueo de la ermita de Rabosa. Sin embargo, un informe solicitado por la Auditoría Militar que lo juzgó decía que Paco Mollá impidió la agresión al cura del pueblo por parte de unos milicianos incontrolados.



Poeta Paco Mollá, condenado a treinta años de prisión. Foto: Archivo Fundación Francisco Mollá.

Francisco Mollá fue detenido el 11 de junio de 1939 y puesto en libertad poco después sin cargos. De nuevo, el 20 de septiembre de 1939 fue detenido en Petrer y llevado al campo de concentración de Monóvar, donde permaneció hasta el 7 de noviembre de 1940. Trasladado al Reformatorio de Adultos de Alicante, el 13 de diciembre de 1940, un consejo de guerra lo condenó a 30 años de prisión. El 20 de julio de 1945 fue trasladado a Madrid para ser juzgado de pertenecer a la masonería. Juzgado el 15 de octubre de 1945. Obtuvo la libertad condicional el 15 de febrero de 1946. Una nueva auditoría de fecha 29 de abril de 1947 concluía «que no parece probado que cometiera los delitos». Paco Mollá había cumplido siete años en la cárcel.

5. Francos Rodríguez: una calle política y social

Pocas calles de Petrer guardan tanta historia y han cambiado de nombre tantas veces como esta. En mayo de 1936 la calle Pedro Requena llevaba el nombre de Francos Rodríguez en honor de un ministro de Gracia y Justicia del gobierno de Primo de Rivera; más tarde pasó a denominarse calle Luis Sirval, periodista asesinado durante la Revolución de Asturias; y pasado dos años fue sustituido por el nombre del líder sindicalista Ángel Pestaña, fallecido en diciembre de 1937.

En esta calle vivieron varios alcaldes de Petrer de las primeras décadas del siglo XX como Luis Ponti y Vicente Castelló y tuvieron la sede social varios partidos y sindicatos. Fue una calle importante, albergaba la administración de correos regentada por Melchor Mares, el casino de la República y varios locales dedicados a escuelas. Algunos edificios que se conservan hoy tienen terrazas con salida a la calle Gabriel Payá desde las que en esa época se informaba del devenir de la guerra con unos altavoces.

La primera de las viviendas que nos encontramos, que lleva el n.º 2, fue incautada en 1937 por las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y Socorro Rojo Internacional (SRI) a Dolores Amat Furió, viuda del abogado Joaquín Izquierdo, residente en Valencia, y anterior propietario de la finca El Poblet hasta su venta a Plácido Gras. La casa se ha conservado sin apenas reformas y consta de dos plantas con fachada a varias calles. Durante la guerra un altavoz instalado en la terraza daba la información de los partes de guerra a la población y arengaba a los vecinos a seguir resistiendo.

En mayo de 1936, las Juventudes Socialistas se habían fusionado con las Juventudes Comunistas y habían creado las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). En este nuevo partido los jóvenes desarrollaban una amplia labor de formación y propaganda a través de conferencias, mítines, salidas al campo, teatro, recogida de dinero, ropa y alimentos para el frente y para los niños refugiados en Petrer. El secretario general de la JSU, Salustiano Espí, fue nombrado en abril de 1937 administrador-gerente de la finca incautada El Poblet.

Es necesario destacar la enorme y generosa contribución que las Juventudes Socialistas Unificadas hicieron en defensa del gobierno legal de la República. Pocos días después de la sublevación militar, un buen número de jóvenes de



Cartel de Socorro Rojo Internacional, en apoyo de los niños evacuados.

la JSU de Petrer ya estaban en Madrid defendiendo la capital de España en la sierra de Guadarrama. Enrolados como voluntarios desde el 1 de agosto de 1936 en el Batallón Octubre II, muchos perderían la vida en combate. Entre ellos, Francisco Beltrán, Bacallaret; Bonifacio Mollá; Ventura Micó, y el sindicalista Vicente Aracil. Otros fueron gravemente heridos como Remedios Jover Cánovas, la Casera, ascendida a teniente por arrojo y heroísmo.

Continuando con nuestro paseo, en el n.º 6 de la actual calle Pedro Requena, encontramos la vivienda, muy bien conservada, del pintor Eduardo Ibáñez, Edu. Durante la República en esta casa vivió el administrador de correos, Melchor Mares. En el n.º 10 se sitúa una vivienda de dos plantas y sótano que en esa época albergó un colegio de niños en el piso superior y, en los bajos, la sede del Partido Republicano Radical que presidía Alejandro Lerroux. El partido fue prohibido en el 36 por su apoyo al golpe militar, por lo que la vivienda fue incautada por el sindicato CNT, la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y las Juventudes Libertarias (JJ. LL.).

En las elecciones municipales de abril de 1931 el Partido Republicano Radical obtuvo cinco concejales y la alcaldía en la persona del industrial Santiago García, por acuerdo de la conjunción electoral republicano-socialista. Cinco meses después, la alcaldía pasó a manos de José García Verdú del Partido Socialista por desavenencias con respecto a la toma de posesión de los dos ediles monárquicos, la supresión del cuartel de la Guardia Civil, la suspensión de festejos o la prohibición de los actos religiosos en la calle. Las relaciones políticas entre los dos partidos se fueron deteriorando y enfrentando, como se puede comprobar en el semanario *Polémica*, órgano del Partido Republicano Radical que dirigía Gabriel Brotons Payá, fusilado durante los primeros meses de la guerra y los escritos satíricos del industrial Alfonso Chico de Guzmán. Sus artículos bajo el seudónimo de Juan del Pueblo Sufrido hacían burlas y criticaban con brillante ironía la política socialista y los sucesos de la vida cotidiana de Petrer.

En 1937, todo el edificio del número 6 se convirtió en la sede de la CNT-FAI y de las Juventudes Libertarias (JJ.LL.) con aulas y biblioteca en el piso superior. Eran miembros de la organización viejos luchadores como el zapatero autodidacta José Espí, Ernesto Maestre, Liborio Montesinos, Vicente Rodríguez, además de numerosos jóvenes como Vicente Aracil, perito industrial y, sin duda, uno de los más capacitados del anarcosindicalismo local y mujeres como Libertad Brotons, María Soriano, Dolores Marcos o Carmen Montesinos.

Las actividades que realizaron las JJ. LL. estaban la mayoría relacionadas con la cultura y la ayuda solidaria. El libro de registro de la biblioteca conservado en la actualidad da testimonio de la existencia de un total de 1142 volúmenes. Los jóvenes militantes anarquistas trabajaban en las fábricas que abastecían de armas y ropa al Ejército, recogían las cosechas en los campos incautados y colaboraban en el acogimiento y las necesidades de



Vista reciente de la antigua calle de Francos Rodríguez (hoy, de Pedro Requena), con el local de la cooperativa socialista de consumo en primer plano.

las familias refugiadas con recogida de fondos a través de actividades culturales como el teatro. El grupo artístico-teatral de las JJ.LL., bajo la dirección de Alejandro Hernández, puso en escena la obra *Nuestra Natacha*, de Alejandro Casona, o *Castilla roja*, esta última escrita por el director teatral.

Las jóvenes libertarias María y Josefa Soriano trabajaban en la sección de aparado de la fábrica Calzados Luvi. Durante la guerra, Josefa fue elegida como la vocal del consejo de fábrica responsable de la marcha de la producción. Estaba afiliada a la organización feminista Mujeres Libres, cuyo programa estaba orientado a la concienciación y defensa de los derechos de las trabajadoras y a la emancipación de las mujeres de la esclavitud y la ignorancia.

Josefa Soriano asistió al Pleno Regional de Mujeres Libres celebrado en Valencia el 28 de mayo de 1938, donde se discutió acerca de la emancipación femenina y su lucha paralela entre la liberación de la humanidad y la liberación de la mujer.

Su hermana María Soriano fue la primera mujer en ocupar una concejalía en el Ayuntamiento en mayo de 1938. El alcalde Rosendo García en su toma de posesión afirmó «haber visto con agrado la designación de vocal de este Ayuntamiento a María Soriano Beltrán y se complace de hacerlo así constar, ya que ello denota el progresivo desarrollo de la vida ciudadana que concede a la mujer idénticos derechos que al hombre, pudiendo por ello compartir las tareas edilicias y desempeñar otros cargos de carácter público y propone a sus compañeros conste en acta la satisfacción del Consejo por dicho nombramiento. Al acabar la guerra las dos hermanas fueron detenidas, rapadas, obligadas a ingerir aceite de ricino y condenas a seis y doce años de prisión con destierro en Castellón. Nunca volvieron a vivir en Petrer.

Dejamos atrás el n.º 10 y continuamos nuestra marcha para llegar al n.º 33, En este edificio de dos plantas se ubicó la Casa del Pueblo en los años 30, estando a temporadas clausurada, abierta o medio tolerada dependiendo de los vaivenes políticos del gobierno de turno. En esta vivienda tenían su sede el sindicato de la Unión General de Trabajadores (UGT) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

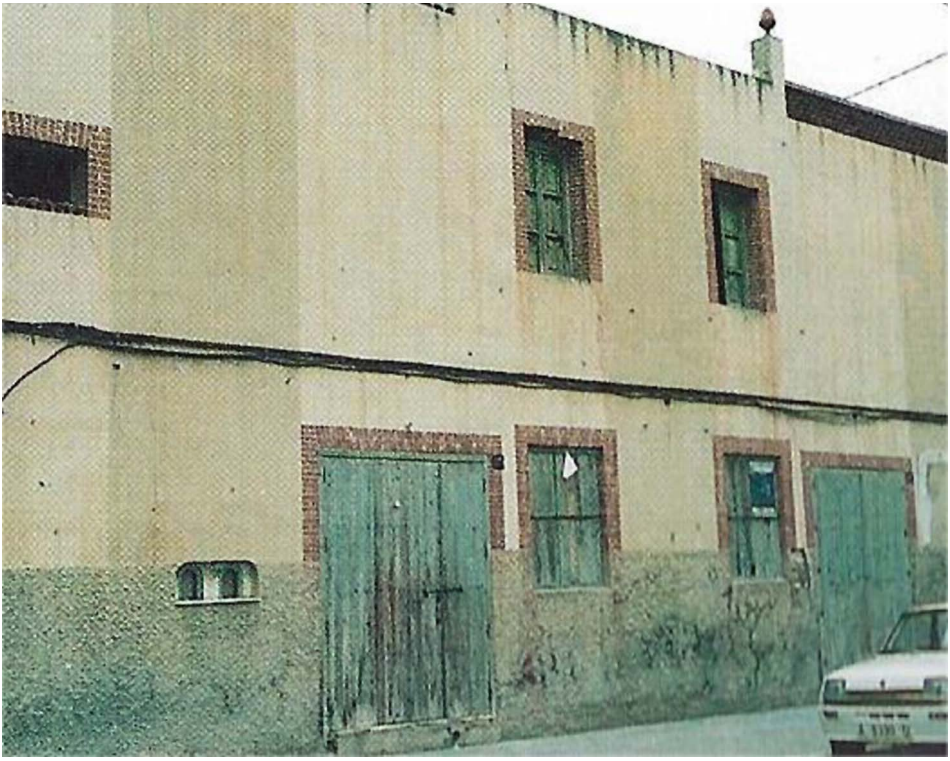
Desde su fundación en Petrer en 1911, el PSOE tuvo una presencia activa en la vida política, laboral y ciudadana. El periódico *El Socialista* (de ámbito nacional) de 7 de febrero de 1915, incluía con motivo de la visita a Petrer del dirigente socialista Andrés Saborit: «En Petrel el Centro Obrero da calor a tres organizaciones de resistencia, zapateros, canteros y oficios varios. Los zapateros son 110 y es propósito de ellos ingresar en la UGT y la Juventud Socialista tiene 35 asociados». Año*s* más tarde, fue el mismo Pablo Iglesias quien dirigió una carta a los socialistas de Petrer animándolos a *q*ue «hagan en Petrel una fuerza socialista para que acudan a ella todos los ciudadanos honrados amantes de la igualdad y la justicia».

En los bajos de este edificio se instaló en 1925 la cooperativa socialista de consumo La Dignidad, con 94 socios. La cooperativa era garante de comprar los alimentos con el peso justo, de su buena calidad y de tener productos almacenados en caso de huelga, enfermedad o paro forzoso. Dos años más tarde eran 159 los asociados y la cuenta de resultados daba beneficios a la entidad. La Junta Rectora de sus fundadores estaba integrada por los socialistas Juventino Navarro como presidente, Luis Payá como secretario y Heliodoro Tortosa como tesorero.

En el piso superior del edificio se encontraba el Centro Obrero, donde una escuela nocturna y diurna, dotada con una buena biblioteca, actuaba como centro de cultura y formación obrera. Además, el centro albergaba un grupo artístico de teatro y canto. El diario *El Socialista* de octubre de 1929 informa que la asamblea propone construir una Casa del Pueblo en el solar adquirido en la calle Fermín y Galán, hoy Paseo de la Explanada y que la UGT junto con las sociedades obreras acordaron contribuir con 10 000 ptas.

6. La Explanada: de la cooperativa obrera al centro de represión

Tomamos la calle de la derecha y llegamos al Paseo de la Explanada, que marca el final de nuestro recorrido. En la vivienda que lleva actualmente el n.º 5 se hallaba el bar Chico de la Blusa y en el piso superior se encontraba la sede de Izquierda Republicana, partido del presidente de la República, Manuel Azaña.



Gran Cinema, utilizado como centro de detención.

Eran afiliados: Bonifacio Montesinos Poveda, Francisco Galiano García, Álvaro Gonzalo Beltrán Boyer, entre otros, y muchos de ellos ocuparon cargos en el Gobierno municipal y en el Comité Antifascista.

La siguiente vivienda de dos plantas, en el n.º 11, originalmente tenía solo la planta baja y era propiedad del Partido Socialista Obrero Español y del sindicato Unión General de Trabajadores. En este lugar los socialistas iban a construir la Casa del Pueblo con la contribución de acciones de 50 pesetas de sus afiliados. Mientras el proyecto se hacía realidad, la vivienda fue ocupada por la sección de aparado y cortado de la Cooperativa Obrera de Calzado El Faro, fundada en 1930 por el Partido Socialista. La Junta Directiva estaba formada por Luis Amat Poveda, el Bravo, como presidente; Vicente Maestre Morant, Centim, como secretario; Higinio Verdú Maestre como tesorero, y Luis Arráez Martínez, como gerente.

La cooperativa El Faro creció sin el apoyo económico y crediticio de las entidades bancarias y tuvo que luchar contra el boicot permanente de los fabricantes de calzado, ya que estos percibían el cooperativismo como una amenaza al modo de producción capitalista y un ejemplo de esfuerzo y responsabilidad de los trabajadores por el que se sentían amenazados.

Su gerente, Luis Arráez, fue el motor principal del desarrollo del cooperativismo, el crecimiento del socialismo y la defensa de la república en Petrer y, por ello, blanco de las críticas de la derecha local y provincial, pues no solo fue concejal electo en la vecina ciudad de Elda, sino que fue nombrado presidente de la Diputación Provincial de Alicante y meses más tarde gobernador civil de Málaga. Al acabar la guerra, el edificio que iba ser Casa del Pueblo fue incautado por Falange Española y convertido, con el paso de los años, en la sede de la Central Nacional Sindicalista (CNS), del Frente de Juventudes y de la Organización Juvenil Española (OJE). A finales de la década de los 60 del siglo XX fue derribada para construir un ambulatorio con las aportaciones de los trabajadores y empresarios de la localidad. Con la conquista de la democracia fue sede de los sindicatos UGT y CC.OO. Años después, el Estado compensó al PSOE la pérdida de su patrimonio histórico con la firma de un convenio de ámbito nacional. Actualmente, el local está ocupado por la Asociación Cultural y Ocio Tercera Edad (ACOTE) y el Ateneu Cultural República.

Un poco más adelante, en los n.º 15 y 17, donde hoy se encuentra una panadería, en la década de los 30 había un cine de verano conocido como el Gran Cinema. Se trataba de un espacio multifunción, pues era salón de baile, cine, mítines, conciertos y, cuando estalló la guerra, centro de detención. En julio de 1936 albergó, durante unos meses, a los acusados de apoyar la sublevación y, acabada la guerra, de nuevo fue utilizado como prisión para los detenidos acusados de defender la República.

El local era bastante grande y tenía cubierta solo una pequeña parte. Los



Conmemoración del Día de los Caídos en la década de los años cuarenta. Foto: Archivo *El Carrer*.

servicios de habitación e higiene para casi cientos de detenidos eran totalmente insuficientes; dormían en el suelo y eran sometidos a palizas por parte de falangistas de la localidad ávidos de venganza. Meses más tarde, los detenidos fueron trasladados a otros centros de detención en Elda, Monóvar y Alicante.

Llegamos al final de nuestro recorrido. A nuestra derecha, una escalera desciende desde el Paseo de la Explanada a un jardín y a un gran edificio que albergaba las escuelas nacionales. En el centro del que fuera patio de juegos de tantos niños de Petrer, se observa un gran espacio vacío que revela el lugar donde en 1942 se erigió el monumento de la Cruz de los Caídos en homenaje, solamente, a los muertos pertenecientes a los sublevados.

Durante el franquismo, cada 17 de octubre, las autoridades convocaban a la población a rendir homenaje a sus muertos, fusilados ese día, como elemento ideológico y de educación del régimen. Tras la contienda los cadáveres fueron recuperados y enterrados, con toda solemnidad, en la iglesia de San Bartolomé de Petrer. Más de 80 años después, los republicanos que fueron víctimas de la brutal represión franquista siguen desaparecidos, enterrados en fosas comunes a la espera de ser inhumados y tener una digna sepultura.

En el año 1977, meses después de celebrarse las primeras elecciones democráticas, el Ayuntamiento acordó que

el monumento se resignificara a la memoria de todos los hombres y mujeres muertos en la guerra, aunque sin modificar los símbolos grabados ni su aspecto original. En 1982, tres años después de la llegada de los ayuntamientos democráticos, el monumento fue trasladado a la entrada principal del cementerio municipal. El 5 de diciembre de 1997 un fuerte vendaval lo derribó y actualmente no quedan restos que lo recuerden.

En el jardín, frente a la huella invisible del monumento, se encuentran los edificios que en otro tiempo fueron escuelas. Las gestiones para la construcción del colegio fueron iniciadas en 1927 durante la dictadura del general Primo de Rivera, siendo alcalde Luis Villaplana, y fue reinaugurado, oficialmente, en septiembre de 1931 por Rodolfo Llopis, director general de Primera Enseñanza y diputado socialista. Durante la República, el colegio llevó el nombre oficial de «Justicia», aunque siempre fue conocido como las escuelas nacionales y años después, con la dictadura franquista, se le añadió «Primo de Rivera», denominación que ha perdurado hasta fechas recientes.

Durante la República, el grupo escolar fue dotado de comedor para 600

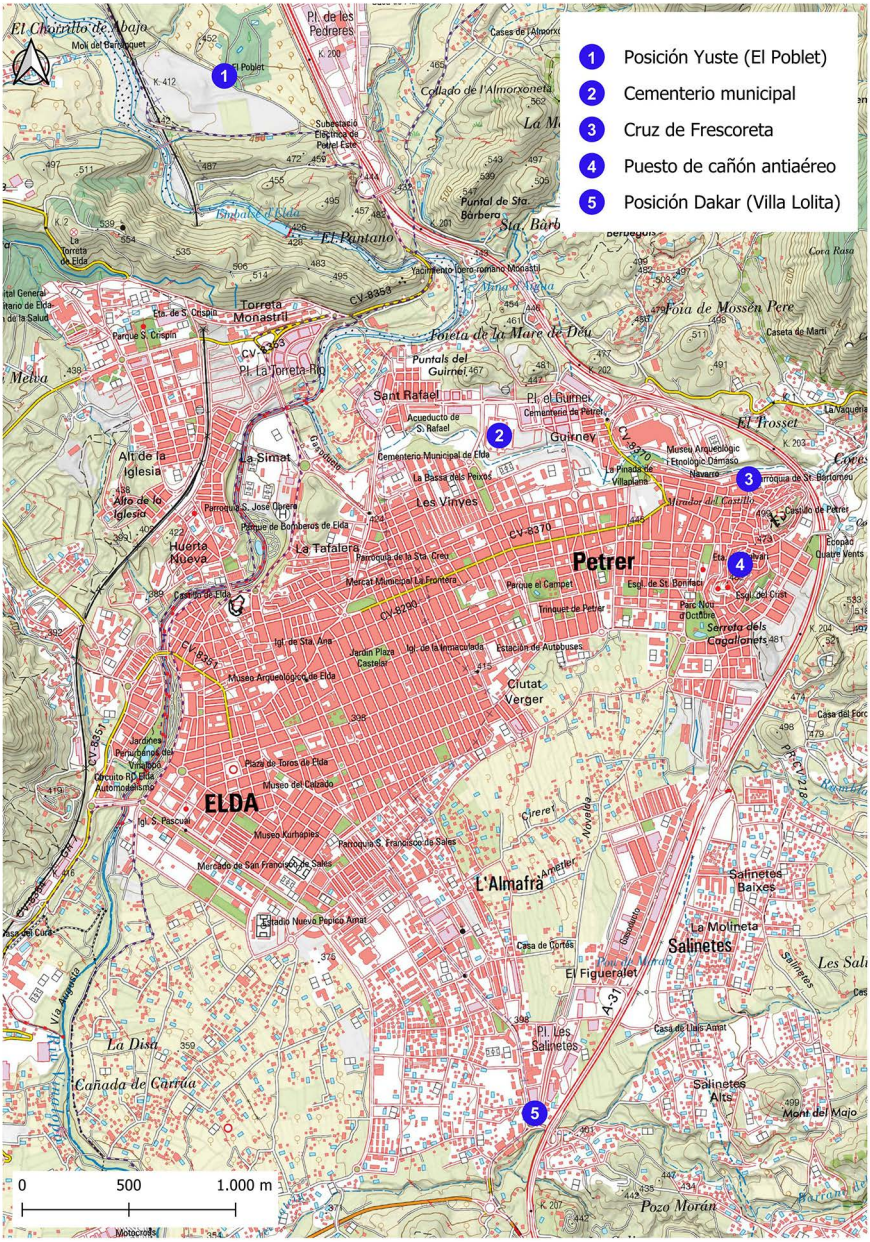


Imagen de las escuelas una vez retirada la referencia a los caídos.

comensales y de una buena biblioteca de uso público. Además, el concejal socialista Pascual González, Pascualico, organizó viajes para los escolares a varias capitales de provincia y a colonias escolares en la playa durante el verano. Para muchos de los niños fue la primera vez que vieron el mar.

Al estallar la guerra, varias aulas del colegio fueron utilizadas como centro de milicias bajo el control del Comité Antifascista. En agosto de 1938, una comisión de sanidad militar de Alicante, una vez examinado el edificio y comprobando que reunía las condiciones necesarias para su destino como hospital, solicitó del Ayuntamiento su entrega al Cuerpo de Sanidad Militar. Sin embargo, aunque se realizaron pequeñas reformas para adecuarlo, nunca se llegó a poner en funcionamiento el proyectado hospital.

En abril de 1939, al acabar la guerra, el aula mayor del colegio fue utilizada por el ejército de ocupación franquista como sala de juicios sumarísimos contra hombres y mujeres que habían luchado en la defensa de la República. Entre ellos, hay que destacar el juicio celebrado el día 23 de agosto de 1939 contra el que fue alcalde durante la guerra, Rosendo García Montesinos.



Fuente: Datos propios y obra derivada de MTN25_raster 2024 CC-BY 4.0 ign.es. Elaboración propia.

7. Lugares alejados del itinerario urbano

Terminado el recorrido por el núcleo urbano e histórico de la población, señalado en el itinerario de memoria democrática, nos queda conocer algunos lugares de memoria alejados de la ruta principal pero no por eso menos relevantes.

Puesto antiaéreo del cañón ametrallador

En una de las lomas más altas de la población, un lugar privilegiado desde donde se contempla el cielo y las montañas cercanas, conocido como El Altico, vemos reconstruido un lugar que tuvo por cometido la defensa de Petrer ante posibles ataques aéreos. El Consejo Municipal, el 10 de octubre de 1938 acordó solicitar que «el organismo militar D.E.C.A. instase en este término municipal servicio de observación que



Nido ametrallador de El Altico. Foto: Museo Dámaso Navarro.

REMEDIOS JOVER CÁNOVAS, la Casera



Foto de Remedios, la Casera, una de las pocas mujeres que no causó baja en el Ejército de la República, donde alcanzó el rango de teniente.

Natural de Orán (Argelia), y vecina de Petrer. Fue la primera mujer de Petrer alistada pocas semanas después del golpe de Estado, en el Batallón Octubre II que defendía Madrid en la sierra de Guadarrama. El 15 de septiembre de 1936 fue gravemente herida y declarada muerta en el combate de Cabeza Lijar. Fue una mujer muy valiente y en muchas ocasiones puso en peligro su vida para salvar a sus compañeros. Restablecida de sus heridas, se reincorporó al Ejército en la 30 Brigada Mixta con el grado de teniente. Durante los tres años siguientes acompañó al comandante Manuel Tagüeña en su Estado Mayor, en la sección de intendencia. Participó en la batalla del Ebro y prestó ayuda, comida y ropa a la población civil de la comarca del Priorat (Tarragona), como así lo atestiguan testimonios recogidos por la historiadora Esther Gutiérrez. Con la caída de Cataluña en febrero de 1939, cruzó la frontera francesa y fue internada en el campo de concentración de Argelés sur Mer. Regresó por primera vez a España en el año 1971. Murió en Francia en 1983 y está enterrada en el pequeño pueblo de His, cerca de Toulouse (Francia). En Petrer, existe una calle que lleva su nombre en recuerdo y homenaje.

pueda dar tiempo al toque de señales de alarma por la presencia de aparatos facciosos».

Un estudio arqueológico llevado a cabo en este lugar, motivado por el interés del Ayuntamiento en la conservación y acondicionamiento del patrimonio arqueológico de la Guerra Civil, ha permitido documentar el recinto y ha contribuido a identificar el piso inferior como polvorín y la tronera en el superior. Fue excavado parcialmente en la roca, ocupa una superficie de 6 m^2 y los tabiques eran de bastante consistencia para resistir cualquier ataque.

Carecemos de información de qué tipo de ametralladora se situaría sobre su base ni una cronología exacta de su construcción, aunque es casi seguro que sería después del traslado a nuestro pueblo de las fábricas de armamentos procedentes de Castellón y Valencia.

Actualmente, el lugar ha sido reconstruido por el Ayuntamiento y puede ser visitado por la población.

La cruz de Frescoreta

A los pocos días de comenzar la guerra, un grupo numeroso de vecinos asesinaron a Joaquín Poveda Gómez, Frescoreta, después de haber sido conducido, golpeado y maltratado por algunas calles del pueblo. Fueron inútiles los esfuerzos para impedirlo del alcalde socialista,Luis Amat, el Bravo, y del dirigente anarquista Vicente Aracil.

Joaquín Poveda procedía de una familia de terratenientes de Novelda, había cursado estudios de bachillerato, tenía conocimientos de contabilidad y actuaba de hombre imparcial en los pleitos cuando se lo requerían. Tenía ideas republicanas, aunque no se le conoció vinculación directa a ningún partido ni tampoco se sabe que fuera religioso. Criticaba la labor del que fue alcalde durante la dictadura de Primo de Rivera, Luis Villaplana, y actuó en defensa de los empresarios demandantes contra los intereses de los trabajadores en el proceso de suspensión de pagos de la cooperativa socialista El Faro.

Al estallar la guerra estuvo oculto durante diez días, hasta que voluntariamente se entregó en el cuartel de la Guardia Civil de Elda. Durante su traslado a Petrer, fue golpeado y maltratado por un grupo



Cruz de Frescoreta, en El Salitre.

de vecinos armados de la población hasta darle muerte mediante disparos en El Salitre. Las personas decentes del pueblo, republicanos, socialistas o sindicalistas siempre reprobaron este asesinato.

Durante los años de Dictadura, cada 17 de octubre, una vez finalizado el homenaje en el monumento de la Cruz de los Caídos, la comitiva con las autoridades se desplazaban hasta este lugar en la calle La Fuente para depositar una corona de flores.

Cementerio municipal

En la madrugada del 16 de noviembre de 1939, en el muro de la puerta de entrada del cementerio fue fusilado Rosendo García Montesinos, alcalde socialista de Petrer durante los años de guerra. Los disparos que le causaron la muerte no fueron solamente los del pelotón militar, algunos vecinos de Falange Española se unieron voluntariamente a participar en la ejecución.



Vista reciente del cementerio de Petrer. Foto: Archivo del autor.

ROSENDO GARCÍA MONTESINOS, Pelele

Natural y vecino de Petrer. Ebanista. Afiliado al PSOE-UGT. Presidente de la Agrupación Socialista de Petrer y alcalde en febrero de 1937. Fue acusado de ordenar detenciones de personas de derecha y de ser testigo de cargo en el Tribunal Popular de Alicante que juzgó y condenó a muerte a ocho vecinos de Petrer. Fue detenido en Petrer el día 30 de marzo de 1939 y trasladado al campo de concentración de Monóvar, donde sufrió repetidos malos tratos y torturas por miembros de Falange Española, pues tenían la creencia infundada de que el detenido había formado parte del pelotón de fusilamiento que puso fin a la vida del jefe de Falange, José Antonio Primo de Rivera. El 23 de agosto de 1939, un consejo de guerra sumarísimo le condenado a la pena de muerte. Fue enterrado en la fosa común del cementerio de Petrer y durante muchos años su mujer y sus hijas no supieron el lugar donde se encontraba su cadáver.



Estela en recuerdo de Rosendo García en la fosa común del cementerio de Petrer.

El 14 de abril de 1935 se colocó la primera piedra del cementerio municipal. De acuerdo con las leyes de la República, el cementerio estaba secularizado y su primer enterramiento tuvo lugar en noviembre de 1935. Al acabar la guerra el lugar fue bendecido y se construyó, dentro de sus muros, un espacio separado para aquellos que morían fuera de los cánones de la Iglesia. En 1972, el Ayuntamiento de Petrer solicitó al obispado de Orihuela la desaparición de este recinto, aunque hasta 1979 no fue derribada esta ofensiva y discriminatoria zona.

En 1982, el monumento erigido al acabar la guerra en los jardines de la Explanada en recuerdo de los muertos de los vencedores de la guerra, fue trasladado a la entrada principal del cementerio. El 5 de diciembre de 1997 un fuerte vendaval lo derribó y no se volvió a erigir de nuevo, siendo retirados sus sillares y elementos decorativos años después.

La posición Dakar

En las últimas semanas de la guerra se denominó en términos militares posición Dakar al lugar ocupado por un grupo numeroso de militares de alta graduación, ministros y miembros relevantes del Partido Comunista que acompañaron al Gobierno de la República en su traslado a nuestra comarca. La mayor parte de las casas de campo que ocuparon estaban situadas en el límite territorial de Elda y Petrer, muy cerca del paraje de la Jaud de Elda.

En una de las fincas que había sido incautada por la Comunidad de Campesinos de Petrer, la Subsecretaría de Armamento del Ejército había solicitado del Ayuntamiento de Petrer poder instalar un pequeño hospital de 25 camas para los trabajadores de las fábricas de armamento 11 y 22 de Elda y Petrel. No sabemos los motivos, pero el hospital nunca se llegó a instalar.

Sin embargo, este lugar adquirirá un valor como enclave histórico al ser ocupado, desde finales de febrero de 1939, por el ministro de Agricultura del Partido Comunista, Vicente Uribe, que acompañaba al Gobierno de España durante su traslado a la finca El Poblet de Petrer.

En aquellos días de marzo de 1939, predominaba el convencimiento de que la guerra iba a acabar pronto, aunque nadie sabía con qué condiciones negociaría la derrota el Gobierno de la República.

Varios de los chalets fueron ocupados por altos mandos militares y de importantes dirigentes del Partido Comunista de España: Dolores Ibarruri, la Pasionaria; Rafael Alberti; Teresa León; Antonio Cordón; Enrique Lister; Juan Modesto, el responsable de la III Internacional Comunista; Palmiro Togliatti, entre otros. También visitó el lugar, brevemente, el presidente del Gobierno, Juan Negrín, horas antes de su salida apresurada del país.

Hoy, algunas de aquellas fincas han desaparecido. No busquéis la arboleda que describió Rafael Albertí. Decisiones urbanísticas irresponsables permitieron, hace años, que este lugar lleno de historia se convirtiera en una superficie comercial sin alma y sin testigos de nuestra historia.

El Poblet: posición Yuste

Entre todos los lugares de memoria democrática, la finca de El Poblet ocupa un lugar destacado. A los pocos meses de estallar la Guerra Civil fue incautada, por los sindicatos UGT-CNT, al hacendado con residencia en Alicante Plácido Gras, y destinada en abril de 1937 a hospital de sangre y colonia escolar. Sus frondosos jardines y extensa pinada eran ideales para el disfrute y la educación de los niños y el restablecimiento de los soldados heridos en combate, la mayoría de ellos voluntarios de las Brigadas Internacionales.

Cerca de 50 niños y niñas de ciudades bombardeadas encontraron refugio y cuidados en El Poblet por parte de la población. En los primeros días faltaba de todo, escaseaban las sábanas, camas, médicos y medicamentos, practicantes,



Marcha Cívica realizada varios años reclamando la calificación de bien de interés cultural (BIC) para El Poblet. Foto: Archivo del autor.

enfermeras, comida, cocineros, maestros… Lo necesario para el mantenimiento y asistencia a los pequeños y a los soldados convalecientes encontró el apoyo de Socorro Rojo Internacional (SRI) con la colaboración y el afecto de la población de Petrer y de Elda.

Pepita Maciá, enfermera de Petrer, contaba en una entrevista realizada en 1990 algunas de sus vivencias en El Poblet durante el tiempo que fue hospital: «La primera expedición [de heridos] que vino a El Poblet vinieron a buscarme. Había un salón grande lleno y éramos cuatro enfermeras […] allí venían pioneros, venían de todo el mundo y estaban bien servidos los heridos por los médicos y por los que trabajábamos allí. Venía muy a menudo Remedios «La Casera» que estuvo también en el frente. Allí hubo una paz muy buena, después se terminó El Poblet y pusieron guardería y me fui con el médico D. Luis Sempere a Elda».

Es evidente la relevancia histórica de El Poblet como lugar de memoria democrática. Sin embargo, el lugar trasciende más allá para formar parte de la historia de España por haber sido residencia, durante diez días, del Gobierno de la II República y de su presidente, Juan Negrín. Se ha especulado mucho sobre los



Vista aérea de El Poblet. Foto: J. M. Martínez Lorenzo.

motivos de la elección de El Poblet por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM); los motivos fueron, sin duda, muchos y variados, y quizás nunca los sepamos totalmente.

El contexto internacional de la guerra y la rebelión del coronel Casado obligaron al Gobierno a abandonar el país, aunque todo hace pensar que la intención de Negrín era prolongar la guerra durante varios meses para negociar un alto el fuego sin represalias y organizar la salida del país, por los puertos de Cartagena y Alicante, de todos aquellos hombres y mujeres que podían ser represaliados por el nuevo Estado franquista. El presidente Juan Negrín tenía motivos para prolongar la resistencia porque estaba convencido de que el estallido de la II Guerra Mundial podía ser inminente y, por tanto, la Republica quedaría del lado de las potencias democráticas.

Petrer y la vecina ciudad de Elda, convertidas por su situación geográfica en centros de la agonizante República, apenas sabían que el Gobierno de España estuviera en la zona. El desalojo urgente de las escuelas Emilio Castelar de Elda para instalar la Subsecretaría

de Armamento y la llegada, sin aviso, a Petrer de 200 cabezas de ganado de la cercana ciudad de Catral, alertaban de que algo extraordinario estaba pasando en el territorio de los respectivos municipios sin que los poderes locales tuvieran su control.

El historiador José Ramón Valero escribe sobre la elección y discreción de la posición Yuste: «La estancia de Negrín pasó desapercibida para la práctica totalidad de la población de los municipios próximos […] Elda era entonces una de las principales ciudades de paso de la carretera nacional de Madrid a Alicante, muy cerca de donde se establecen las principales conexiones entre Albacete, Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena […] Elda contaba con estación de ferrocarril. Su densa arboleda hacía casi invisible el edificio principal; la flota republicana se encontraba en Cartagena y a poca distancia estaba el aeródromo de El Fondó –también denominado El Mañá– de Monóvar que podía facilitar la salida del país en caso de necesidad». (Valero, 2004: 94).

Dando un breve repaso a los acontecimientos que durante los diez días hizo frente el Gobierno durante su estancia en El Poblet, vemos que el Ejecutivo se reunió el 2 de marzo con los generales Miaja y Matallana, el coronel Casado y el almirante Buiza. Negrín insistía al presidente de la República, Manuel Azaña, sin ningún resultado, que regresara a España mientras evaluaba las posibilidades de resistencia y de la difícil situación militar. El presidente de las Cortes, Martínez Barrios, exiliado en Francia, daba evasivas para aceptar la Presidencia eventual de la República.

Ante los rumores de un golpe de Estado por parte del coronel Casado, los militares del Estado Mayor Enrique Líster, Juan Modesto e Ignacio Hidalgo de Cisneros informaron al presidente Negrín de una inminente sublevación. El 4 de marzo, desde París, el ministro Francisco Méndez Aspe alertaba de la falta de fondos para poder pagar la última compra de armas y pertrechos. La base naval de Cartagena estaba en el punto de vista del Gobierno, debido a que era el lugar de recepción de mercancías y de evacuación de personas. La flota republicana se sublevó el 4 y 5 de marzo contra el Gobierno y tras un prolongado forcejeo los barcos zarparon rumbo a África.

El 5 de marzo, por la noche, durante una reunión del Gobierno en El Poblet en la que preparaba un comunicado a la nación llamando a la resistencia, el presidente supo del golpe de estado de Segismundo Casado en Madrid. Fracasados los intentos de controlar la sublevación, el Gobierno de la República abandonó El Poblet y el país el 6 de marzo de 1939 a bordo de un avión Douglas desde el aeródromo de El Fondó de Monóvar rumbo a Toulouse (Francia) y Orán (Argelia).

Con la victoria franquista la finca El Poblet fue devuelta a su propietario, que durante años ha conservado con esmero los edificios, los jardines y su frondosa pinada. Nuestro agradecimiento.

El 19 de febrero de 2019, El Poblet fue declarado bien de interés cultural (BIC), máximo reconocimiento patrimonial

que puede alcanzar un sitio histórico. La ley de Patrimonio de la Comunidad Valenciana garantiza su conservación, difusión y puesta en valor para disfrute y conocimiento de todos los ciudadanos, aunque ya sabemos que las leyes, por sí solas, sin la voluntad política de las instituciones, no siempre son garantía de cumplimiento. Han pasado seis años desde la obtención del BIC y estamos a la espera de que el lugar pueda ser puesto en valor y visitado.

Para lograr la declaración de BIC, cientos de personas de Petrer y Elda participaron en charlas, campañas informativas y marchas cívicas durante años. Lamentablemente, estamos en 2025 y El Poblet sigue sin tener un centro de interpretación que pueda ser visitado.

Bibliografía básica

Archivo Municipal de Petrer. AMP. Caja C-59-1.

Archivo Municipal de Petrer. Libro de Actas mayo 1938.

Archivo de la Democracia. *La Represión en la provincia de Alicante. Petrer. ua.es/es/represión-franquista-alicante/inicio.html.*

Arráez Cerdá, J. *La Industria militar en el Valle de Elda durante la Guerra Civil*. Petrer: Centre d'Estudis Locals del Vinalopó. 2023.

Forner Muñoz, S. *Industrialización y movimiento obrero*. Alicante 1923-1936. Valencia: Instituto Alfonso el Magnánimo. 1982.

Moreno Sáez, F. *Las luchas sociales en la provincia de Alicante (1890-1931).* Alicante: UGT. 1988.

Navarro Díaz, P. *Historia de la prensa en Petrer*. Inédito.

Navarro Poveda, B. «Petrer 1936: Joaquín Poveda Gómez «Frescoreta»». Petrer: *Revista Festa*, 2022

Pavía, S. Petrer: *Los años decisivos 1923-1939*. Alicante: Diputación Provincial. 1993.

Rico Navarro, M. C. *Las calles de Petrer*. Petrer: Ayuntamiento. 2002.

Tendero Fernández, F. E. «La defensa de Petrer durante la Guerra Civil». Petrer: *Revista del Vinalopó,* n.º 14. 2014.

Valero Escandell, J. R. *El territorio de la derrota. Los últimos días del Gobierno de la II República en el Vinalopó.* Petrer: Centre d'Estudis Locals del Vinalopó. 2004.

Valero Escandell, J. R. «Una máquina de escribir marca Underwood. El Sindicato Agrícola de Petrer durante la Guerra Civil a través de sus propias actas». En Xavier Amat Montesinos (coord.). *Tierras, créditos y agua. El cooperativismo agrario en Petrer, 1908-2008*, Petrer: Cooperativa Agrícola. 2008.

ISBN 978-84-1302-350-2

LA ÚLTIMA RESISTENCIA
Marzo/Abril 1939
PUERTO BOCANA DEL DE ALICANTE
comisión cívica para la recuperación de la memoria histórica

Arxiu de la democràcia
Archivo de la democracia

Ajuntament de
PETRER